

Armenia Quindío,

Arquitecta

MARGARITA MARIA PINO RAMIREZ

Curadora Urbana No.1

Ciudad.

Radicación No. _____

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, el abajo firmante, con nombre y cédula registrados, en mi calidad de titular de la solicitud antes relacionada, me permito manifestar que acato y conozco las disposiciones contenidas en el Decreto Municipal 016 de febrero 22 de 2012 y el Decreto Nacional 555 de 2017 de Marzo 30, y la Ley 1801 de 2016 por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia, en especial su Artículo 135 de la Ley 1801; por lo tanto me comprometo a reparar los daños o averías que en razón de la obra se realicen en el andén, las vías, espacios y redes de servicios públicos, en ocasión de la obra a adelantar en el predio antes mencionado.

Razón por la cual me comprometo a llevar un registro fotográfico de las vías colindantes del proyecto antes del inicio de la obra, los cuales estarán a disposición de las autoridades pertinentes y en las cuales se puede verificar el estado actual de los accesos viales. Igualmente solicitaré una visita antes del inicio de las obras y al finalizar las obras, ante el Departamento Administrativo de Planeación, Secretaria de Infraestructura, con el fin de verificar el estado de las vías vehiculares y peatonales (andenes) que se verán comprometidas durante la ejecución de las obras, incluyendo las vías alternas utilizadas como desvíos provisionales.

Atentamente,

NOMBRE:

C.C.: